

## No oposición a la consulta de datos personales

No nos oponemos a que el Ayuntamiento de Hervías consulte para la tramitación de esta solicitud de alta, cambio o baja en el empadronamiento los siguientes datos o documentos a través del sistema de verificación de datos de conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento:

| Apellidos/Nombre de los solicitantes | D.N.I / N.I.F / Pasaporte | Firma |
|--------------------------------------|---------------------------|-------|
|                                      |                           |       |
|                                      |                           |       |
|                                      |                           |       |
|                                      |                           |       |

Solo en caso de oponerse alguna de las personas a alguna de las consultas o a la obtención de documentos posteriormente relacionados, deberá marcar la casilla correspondiente y estará obligado/a aportar la referida documentación:

- ☐ Consulta de Datos de Identidad.
- ☐ Consulta de Certificado de Nacimiento.
- ☐ Consulta de Certificado de Defunción.
- ☐ Consulta de Títulos no Universitarios.
- ☐ Consulta de Títulos Universitarios.
- ☐ Consulta de históricos de municipios de residencia.
- ☐ Consulta de datos de última residencia.
- ☐ Consulta de datos catastrales.
- ☐ Consulta de datos de tráfico (DGT).
- ☐ Consulta de datos Notariado.

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| <b>Datos de contacto:</b> |           |
| Domicilio:                |           |
| Correo electrónico:       | Teléfono: |